

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5,50 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 18 de Abril de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 4, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.216

EDICION DE LA MAÑANA

ATENTADO CONTRA EL OBISPO DE MADRID

A la una del día hemos podido adelantar en hoja extraordinaria las siguientes noticias:

El venerable Obispo de Madrid ha sido objeto esta mañana de un criminal atentado contra su vida, causando este suceso hondísima impresión.

A las diez y cinco minutos próximamente salió el señor Obispo de su palacio acompañado de sus familiares, dirigiéndose en coche a la iglesia catedral, donde debía celebrarse la bendición de palmas, oficiando de pontifical el prelado.

La concurrencia que se agolpaba en el atrio era muy numerosa.

Al subir el Obispo los tres escalones que dan acceso al pórtico, un sacerdote le disparó tres tiros de revólver, que dejaron mortalmente herido al Sr. Martínez Izquierdo.

El público, movido por un sentimiento de indignación, y especialmente las señoras, se arrojaron sobre el que había hecho los disparos, que fué detenido por un guardia municipal que iba con el teniente alcalde Sr. Plazaola, y dos agentes de la ronda, y conducido por los guardias de orden público a la prevención del distrito de la Audiencia.

El señor Obispo fué trasladado en muy grave estado a la habitación destinada a la conservación, que está en un cuartito humilde del mismo pórtico, donde le fueron prodigados los primeros auxilios por el clero y algunos médicos que allí acudieron, entre ellos el Dr. Moreno Pozo. Después recibió los Sacramentos.

Inmediatamente se dió conocimiento de lo ocurrido al gobernador y al alcalde primero, llegando a los pocos instantes el señor conde de Xiqueña, el primer teniente alcalde, Sr. Romero Paz, en representación del Sr. Abascal, que en aquel momento presidía en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para senadores; varios concejales y tenientes de alcalde, y el doctor Sr. Creus, médico y pariente del señor Obispo.

A medida que la noticia se esparcía por Madrid, muchos amigos del Sr. Martínez Izquierdo acudieron a enterarse, dudando de ella, pues el Obispo de Madrid es persona que por sus virtudes y talento cuenta con verdaderas simpatías.

El estado del enfermo una hora después del atentado—once de la mañana—era muy grave. Hemos interrogado a uno de los doctores que se encuentran a su lado, y solo ha sabido decirnos que el pronóstico era reservado.

A personas que han logrado ver al enfermo, hemos oído decir que éste soporta con resignación cristiana los naturales dolores que le producen las heridas recibidas.

La catedral ha sido cerrada, y dentro de ella se hallan el gobernador, el capitán general y otras autoridades. La calle de Toledo está intransitable por la aglomeración de gente, irridadísima contra el asesino, y en los alrededores de San Isidro se han colocado parejas de orden público y de la Guardia civil.

El palacio episcopal está cerrado también, y en sus alrededores hay mucha gente y gran número de tarjetas en la portería.

Al señor Obispo han visitado los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y el Nuncio de Su Santidad.

El sacerdote asesino es de Velez-Málaga, y se llama D. Cayetano Galeote, de cuarenta y cinco años de edad.

Al preguntarle el gobernador por qué había disparado los dos tiros al prelado, dijo que no sabía si habían sido dos ó tres, y que no debían formarse juicios adelantados sobre su conducta, que ya explicaría.

El señor Obispo, al prestar la declaración ante el juez Sr. Pinazo, ha dicho que el agresor era un sacerdote, pero que no le conocía; y que no creía fuese venganza, pues él no había agraviado a nadie.

Una de las balas disparadas se ha incrustado en la pierna derecha, y otra en el hipocondrio, creyéndose haya llegado hasta la columna vertebral, porque se ha determinado la parálisis en las piernas.

El sacerdote asesino, después de esposadas las manos, ha sido conducido a las once y media a la Cárcel-Modelo.

Servía hasta hace poco en la iglesia del Cristo de la Salud, de esta corte, según se ha dicho. Se ha dado cuenta a Su Santidad, por el Nuncio del suceso, en un largo telegrama.

La función de las Palmas en San Isidro, se ha suspendido.

Más detalles.

Entre las personas que primeramente han acudido a enterarse del estado del venerable prelado, figuran los Sres. Cánovas del Castillo, conde de Revillagigedo, Villaverde, Galdó, Monasterio (D. Jesús), marqués de Quintanar y muchas distinguidas damas.

S. M. la Reina mandó también un mayordomo de semana a enterarse de la salud del ilustrado prelado.

Tanto al señor juez como a las personas que le asisten, recomienda el señor Obispo con insistencia, no se castigue al causante de sus heridas.

El Sr. Creus, que no se aparta un momento del lado del ilustrado enfermo, con el auxilio de otros doctores ha podido extraer la bala que había perforado el muslo.

La herida que ofrece más cuidado, según la

opinión facultativa, es la que ha interesado el hipocondrio izquierdo.

Es probable que la bala que tiene en un hombro pueda extraerse, siendo esta herida de la de menos gravedad.

En pocos momentos han quedado cubiertas de nombres las listas colocadas en la nunciatura y en el palacio obispal; tanto en unas como en otras, hemos visto los nombres de casi todos los socios de la *Union Católica*, de San Vicente de Paul, de la *Juventud Católica* y de los párrocos y economos de esta corte.

Al Nuncio de Su Santidad han visitado algunas comisiones de asociaciones católicas y muchos particulares que acuden a manifestar su dolor por tan sentida desgracia al representante del Santo Padre.

Son muchas las versiones que se hacen del origen del suceso.

A personas dignas de crédito hemos oído decir (y en esto no hacemos más que repetir lo que se nos ha dicho), que el autor del atentado había venido a Madrid hace algunos meses, porque según parece, por defecto físico, se le había impedido continuar ejerciendo su misión en una de las iglesias de Velez-Málaga, de donde es natural.

En esta corte desempeñó durante algún tiempo el cargo de capellán de la capilla del Cristo de la Salud, ó por lo menos aquí dijo misa por algún ayuntamiento.

Parece ser que después de esto se presentó al señor Obispo de la diócesis, refiriéndole el motivo de su expulsión, y solicitando la diese pública satisfacción ante el rector y hermandad del Cristo de la Salud, á lo cual no accedió el prelado.

Con posterioridad á las noticias que arriba publicamos, hemos visto después al señor rector de la iglesia del Cristo de la Salud, el cual nos ha dicho que efectivamente, el Sr. Galeote celebró algún tiempo misa en aquella capilla, pero hace tres meses dejó de celebrar allí y tuvo noticia el señor rector de que decía misa en San Ginés y en San Marcos.

Nada hay, pues, de cierto en los supuestos agravios del Sr. Galeote con el rector y Hermandad del Cristo de la Salud, que en sus relaciones con el asesino, se limitaron á otorgarle permiso para celebrar previo exámen de las correspondientes licencias.

Al disparar el sacerdote el primer tiro, desde lo alto de la escalinata de San Isidro, y cuando llegaba cerca de él el prelado, este vaciló un poco; al segundo tiro cayó en tierra, y al tercero, que le dió en el muslo, le fué disparado cuando ya había caído.

El autor del atentado vivía en una casa lóbrega de pobrísimo aspecto de la calle Mayor, núm. 61, un piso tercero que más pudiera llamarse quinto, porque la casa tiene dos entresuelos.

Desde que vino hace pocos años de Puerto Rico, donde ha estado cinco años, tenía en su compañía á una sobrina jóven que representa de unos veintiseis á treinta años.

A personas de edad que cruzaban por frente á la casa, hemos oído que la casa contigua que tiene la entrada por el número 2 del callejón del Arco del Triunfo era la que habitaba el cura Merino cuando cometió el atentado contra la Reina Isabel.

El capellán Galeote se comunicaba poco con los vecinos, y cuando hace tres meses estos supieron por la sobrina que había cesado de decir la misa en la iglesia de la Salud, por la que recibía 18 reales diarios, viéronle triste y meditabundo subir y bajar la escalera, y aun algunos parece que le oyeron lamentarse de su suerte, y hablar de pasos dados cerca del rector de aquella iglesia y del señor Obispo para ser reemplazado en su cargo.

Hace algún tiempo se había dejado crecer las barbas; y hará menos de una semana que se afeitó.

Esta mañana salió muy temprano á la calle de paisano y hora y media antes del crimen volvió á su casa, vistiéndose de traje talar y salió á la calle.

La portería de la casa nos ha dicho que desde hace quince días presentaba el capellán Galeote aspecto sombrío, y que esta mañana sobre todo parecía algo perturbado, notándose agitación en su semblante.

El motivo que ha inducido al capellán Galeote á cometer el crimen, se deduce de 24 cartas firmadas por él mismo, que publicará esta noche nuestro colega *El Progreso*.

El autor del atentado visitaba con frecuencia la redacción de nuestro colega, para dejar en poder del director cartas dirigidas, unas al señor Vizcaino, rector de la iglesia del Cristo de la Salud; otras al padre Gabino, confesor de éste, y otras al señor Obispo de Madrid.

Todas estas cartas que hoy entregará al juzgado el Sr. Malagarriga, estaban archivadas en el monton de lo inédito de la redacción de *El Progreso*.

Ayer recibió el Sr. Malagarriga una targeta concebida en estos términos:

«Cayetano Galeote y Cotilla.—Presbítero.—B. L. M. al señor director de *El Progreso*, y le suplica guarde los originales que tiene en su poder por si los deseara algún día.»

La última de las cartas que debemos á la amabilidad de los redactores de *El Progreso*, dice así:

«Muy respetable prelado.—Madrid 13 de Abril de 1886.—Las fuerzas de las circunstancias me hacen certificar esta carta y molestar á V. E. I. para decirle que le juro por la gloria de mi madre que, aunque mucho he ganado, me avergüenzo de haber dado tanta tregua á una cuestión que tanto afecta á mi honra.—Reitero mis súplicas é instancias pasadas que sean veinticuatro horas sin haberse

resuelto mi cuestión, por lo menos en las condiciones que abajo expreso, me doy por contestado—promedite V. E. I., y no dude que no siendo así, me entrega la credencial de mi perdición y desolación de mi familia.—Caso de que V. E. I. se digne dar resolución en el tiempo marcado, ha de ser lo menos en la forma siguiente:

Un cargo ó destino, sea ó no de nombramiento de V. E. I.; pero tan seguro, que solo dependa del cumplimiento de mi deber, y que me proporcione lo menos diez y ocho reales y cincuenta y seis dineros de perjuicios materiales, que podrá pagar el presbítero Sr. Vizcaino ó el que V. E. I. disponga.—Queda entre tanto á las órdenes de V. E. I. su humilde súbdito y presbítero.—Cayetano Galeote.

He llevado hoy 16 de Abril, personalmente una tarjeta al padre Gabino, diciéndole lo que sigue:—Saluda al respetable padre Gabino, Cayetano Galeote Cotilla, y le suplica aconseje al prelado obre sin pérdida de tiempo como Dios manda.

El asesino.

Ocupa en la Cárcel-Modelo la celda de pago número 11.

Al llegar á la administración de la Cárcel, para ser filiado, y como se le entregara como reo de asesinato, dijo: «No soy asesino; he procurado vengar mi honra, después de súplicas reiteradas.»

Es alto, delgado, moreno, de complexión nerviosa, y en su vestido sacerdotal hay bastante esmero. Repugnó ponerse el capuchon, y por consideración á su ministerio, se le permitió llevarlo en la mano.

A la media hora de estar en la celda, la criada de la casa llegó con pan, salchichon y sardinas, que no tomó en el primer momento, porque se echó en la cama, donde habrá estado como una hora, pasada la cual, comió algo.

A las cuatro de la tarde se presentó el juez Sr. Pinazo con el fiscal del Tribunal Supremo y el de la Audiencia y otros funcionarios, haciendo de escribano el Sr. Perez Reina.

La declaración se le ha tomado en el salon de actos públicos; y aunque nada podemos decir de cierto, por tratarse de un asunto reservado, hemos oído que el reo se presentó muy entero y acentuando sus palabras con una acción enérgica, notándose también que tiene cierta afectación teatral y que es algo gangoso y sordo.

Parece que al principiar la declaración procuró excusarse de la molestia, refiriéndose á un cuaderno que dice tiene escrito, explicando los móviles de su acción.

La declaración, seguía prestándola, sin embargo, á las seis de la tarde; y durarán mucho más las diligencias, porque habrá que recibir declaración á los testigos presenciales, entre los cuales recordamos al Sr. Nemesi, y á los guardias 967, 1.025, al visitador de policía urbana D. Mariano Miguel y al teniente visitador D. Manuel Oliva.

Al ir á declarar el reo, le pidió á un empleado traje de paisano, dándole el empleado un chaleco y una americana, sobre cuyas prendas entonces se le colocó el capuchon, y así se trasladó de la celda á comparecer ante el juzgado.

A las cinco y media ha vuelto la criada del reo á la Cárcel, con una cesta de provisiones.

El revólver con que disparó el sacerdote, es de seis tiros y calza balas de doce milímetros; notándose que se ha limpiado recientemente.

Se ha notado que el reo no ha preguntado una sola vez por la salud del obispo.

Al palacio episcopal han acudido á inscribir sus nombres en las listas infinidad de personas, de las cuales recordamos las siguientes:

Ministro de Guatemala, Ramon Necedal, Cardona, duques de Medina de Rioseco, marqués de Comillas, provincial de la Compañía de Jesús, Suarez Inclán, Gamazo, duques de Alameda, Ortega Morejon, marqués de Figueroa, Sanchez Ocaña, Cubas, Melgaz, marqués de Santa Cruz, conde de Toreno, marqués de Flores-Dávila, Garamendi, marqués de Valle-Ameno, Bremon, marqués de Montalvo, Liñan, Revillagigedo, condesa de Vega-Mar, duquesa viuda de San Carlos, marqués de Canales de Chozas, general Muñoz Castro, Cabanillas, baronesa de Peransola, Massá, García Goni, Prada, condes de Pallares.

Marqueses de Retortillo, Tejado (D. Gabino), el Dr. Esquerdo, marqués de Torneros, Garin y Vargas, Escobar, Tápia, Alegre y Lopez, Baldes, Menendez Pidal, marqués de la Habana, marqueses de Asprillas, el brigadier Otero, el rector de las Escuelas Pias de San Anton, el vicario general, condesa de Xiqueña, marqueses de Guadalest, condes de Heredia-Spínola, condesa viuda de Torrejon, marqueses de Villafraña de Ebro, condes de Zaldivar, R. P. Acevedo, provincial de los padres redentoristas, Aguilar-Ausat, la Fuente (D. Vicente), marquesa viuda de Bedmar, duquesa de Osuna, marqueses de Aguilar de Campoo, Sanroma, vizcondes de la Vega, marqués de Aranda, Diaz Valero, la Hoz, Morales, Moreno Setien, condes de Campo-Alange, marquesa viuda de Torre-Manzanal, marqués de Casa-Irujo, marqueses de Hinojares, Abella, redacción de *La Union*, marqués de Cayo del Rey.

A las seis de la tarde su ilustrísima continuaba muy grave.

Los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez le han visitado esta tarde, y poco después el cardenal Fray Zeferino Gonzalez el Nuncio de Su Santidad, y el Sr. Alonso Martinez.

Al entrar dichos señores pudimos nosotros, no sin gran trabajo, penetrar en la estancia donde se encuentra el enfermo.

En ésta, sumamente reducida, el prelado descansa en una modesta cama de hierro sobre la cual hay un Crucifijo.

El mobiliario lo componen unas cuantas sillas de paja, un banco y una mesa de madera, esta colocada en el hueco de una ventana que da á la calle de Toledo.

A derecha é izquierda del lecho, hay dos sacerdotes, el Sr. Creus y los demás médicos que tienen á su cargo la asistencia del enfermo.

Al penetrar en la estancia los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez, el prelado alzó la vista y fijándose en el Sr. Sagasta, dijo:

—Muchas gracias.
—Permanecieron allí poco momentos, entrando después el P. Zeferino Gonzalez.

A las cuatro de la tarde se ha celebrado consulta de médicos, á la que han asistido los doctores Creus, Moreno Pozo, Bueno y Cárceles, mostrándose todos, excepto este último, conformes en que la naturaleza siga su curso.

El Sr. Cárceles opinó que debían practicarse las operaciones quirúrgicas necesarias para encontrar la bala que ha interesado el hipocondrio derecho.

El domingo de Ramos.

En todas las iglesias de Madrid se ha celebrado hoy la bendición de las palmas con la solemnidad de costumbre, menos en la catedral, donde, por el suceso tristísimo de que hablamos por separado, solo se han sentido hondas y legítimas angustias.

La entrada en Jerusalem.

Seis meses hacía que Jesús de Nazareth recorria las cercanías de Jerusalem (de donde tiempo atrás había tenido que salir huyendo á la malquerencia de los fariseos), cuando las fiestas de la Pascua y la conciencia del próximo fin de su misión le movieron á entrar, juntamente con sus discípulos, á la ciudad de los profetas.

Cerca de dos millones de judíos habíanse reunido en ella aquel año, y entre la numerosa afluencia hallábanse los galileos amigos del Cristo en no escaso número.

Resolvió, pues, el maestro abandonar las hospitalarias comarcas, en cuyos moradores había fructificado la nueva doctrina, y dar en la capital, siempre sorda á las evangélicas predicaciones, el alto ejemplo de su muerte; convencido de que solo el derramamiento de su sangre podía influir en los duros de cerviz é incircuncisos de corazón, así como redimir, según altos designios, todos los pecados del mundo.

Después de haber pasado el día del sábado en la casa de Bethania, donde habitaban Lázaro, últimamente resucitado, y sus hermanas Marta y Magdalena, tomó Jesús al siguiente el camino de Jerusalem, acompañado por sus discípulos.

Detúvose la caravana, seguida ya de multitud de galileos, que, llevando la misma ruta, se le habían incorporado, en las inmediaciones de Betfage, no lejos del Huerto de las Olivas.

Jesús llamó á dos de sus compañeros.

—Id—les dijo—á la aldea que está delante de nosotros, y hallareis una asna atada, y con ella un pollino. Desatada, y traédmelos.

—Y si alguno os preguntare, contestadle: «El Señor los ha menester.» Y luego los dejará.

Y los discípulos fueron é hicieron como Jesús les mandó.

Y trajeron la asna y el pollino, y pusieron sobre ellos sus mantos; y se sentó Jesús sobre ellos.

El maestro tomó el camino de Jerusalem. El inmenso séquito despojándose de sus mantos, tendió algunos sobre el asno en que subió Jesús, y los restantes, á manera de alfombra, por el camino.

Agitando palmas y ramos de oliva; sembrando rosas y hojas, y prorumpiendo en fervorosos gritos: ¡hosanna al hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas! entró en la ciudad santa el alborozado cortejo.

De tal suerte se cumplían las profecias y la vocación mesiánica.

Jesús, desechando la concepción belicosa del Mesías de la antigua ley, se presentaba al pueblo como el príncipe clemente y de paz; y al hacerlo sin defensa, entre una multitud inerme y sobre una cabalgadura inofensiva, demostraba juntamente que su reino, fundado ya, jamás apelaría á la coacción ni á la fuerza bruta.

Teníase en Jerusalem noticia de la llegada, y mientras la sinagoga y el sanhedrín, escandalizada aquella por la resurrección de Lázaro, é indignados los miembros del segundo por el atentado político, disponían á toda prisa la represión y el castigo, el pueblo se aglomeraba á la puerta, tendía como los galileos las capas, derramaba flores sobre la cabeza del Divino Maestro y reforzada con entusiastas voces el coro de bienvenida: «Este es Jesús de Nazareth; este es el Mesías anunciado. ¡Hosanna al hijo de David! ¡Hosanna en las alturas!»

Pero mezclados con las turbas estaban los esbirros enviados por los fariseos.

Y estaban también estos, y los rabinos y los doctores y todos aquellos que no podían transigir con el «deposuit potentes de sede et exaltabit humiles de aquel redentor que también había dicho: Exurientes implevit bonis, et divites dimissit inanes.»

Su cólera se exacerbó al siguiente día con la expulsión de los mercaderes del templo y con la profecía de la destrucción y reedificación, llamada á constituir el cargo y la pieza principal del ya incoado proceso, en que Jesús iba á ser acusado de seductor, según el Talmud, de rebelde contra la religión, de blasfemo contra Dios y de sedicioso contra el imperio romano.

Jesús se volvió por el momento á pasar la noche en Bethania. En medio del camino tornó los ojos hacia la ciudad sobre la cual centelleaban los últimos resplandores del ocaso, y murmuró con hondísima tristeza:

—Jerusalem, Jerusalem, que matas á los profetas y apedreas á los que te son enviados.....»

Y en efecto; aquella muchedumbre, mudable como todas las muchedumbres, que un día le había victoreado, al poco tiempo, formaba coro con los que ultrajaron y crucificaron á Jesucristo; eterna lección, que se ha repetido á través

de todas las edades, y con ocasion de todas las reformas.

La conducta con la prensa.

Vuelve anoche La Epoca a dar resonancia a los escritos de El Progreso, algunos de ellos encaminados, como es sabido, a mortificar a la Familia Real; y nosotros volvemos a decir a La Epoca, que reconociendo su buen deseo, en esta ocasion no anda bien inspirada.

Las cosas de la politica, — tiene La Epoca demasiado talento y experiencia para saberlo — no pueden juzgarse por un criterio tan estricto e inalterable, como las de los tribunales, por ejemplo; porque entran, por mucho en ellas, la opinion, las circunstancias y el efecto mayor ó menor que produzcan; de tal modo, que hay ocasiones en que habrá que estar con el oído muy atento y con el brazo muy dispuesto; y otras en que sea muy gubernamental el hacerse el distraído.

Para no gastar palabras inútiles, y que La Epoca se entere de una vez, de la razon de nuestra conducta, le diremos una cosa, que á juicio nuestro es decisiva.

Mandando los conservadores, la campaña del gobierno contra El Progreso, elevó la tirada de este periódico en Madrid á 8 ó 10.000 ejemplares, y los vendedores, que suele ser gente de buen olfato, obstruían la calle del Almirante en demanda de números del referido periódico.

Cambia la politica; cesa la campaña contra El Progreso, y este periódico, de la mañana que era, se ha venido á buscar el mercado de la noche, y en este mercado no creemos venda la vigésima parte de lo que vendia; en una palabra, que El Progreso no tiene, ni con mucho, la publicidad que tenia.

Ya sabemos que esta no es una razon decisiva y que pueden venir circunstancias de combate en que sea preciso defenderse con otros procedimientos. Nosotros no rechazamos esto en principio; pero hoy por hoy, lo más conveniente, lo más gubernamental y hasta lo más monárquico, es hacer lo que se hace, con tanta más razon, cuanto que el público procede del mismo modo.

La frontera hispano-francesa.

XI.

El territorio comprendido entre la frontera actual y la que nosotros defendemos, descritas ambas en el artículo anterior, es lo que se llama Cerdeña francesa, incluyendo en ella el valle de Querol ó de Carol. Todo este territorio constituye el canton de Sallagouse ó Sallagosa, uno de los que forman el tercer distrito (arrondissement), cuya capital es Prades, del departamento de los Pirineos Orientales, que tiene su prefectura en Perpignan, quedando además comprendido en él el pueblo de Bolquere y una parte del término de Saint Pierre dels Forcats, que son del canton de Mont-Louis.

Segun las estadísticas, tiene el canton de Sallagouse una superficie de 49.047 hectáreas y una poblacion de 8.236 almas, distribuidas en 23 pueblos ó comunas, resultando una densidad de poblacion de menos de 17 habitantes por kilómetro cuadrado, cuya pequenez indica ya lo pobre que es el país, como lo son casi todos los situados en los valles altos de los Pirineos. En efecto, sus productos se reducen á los ganados criados en sus praderas, al centeno, avena y patatas que se cultivan en los terrenos adecuados, y á las maderas de sus bosques. Hay además una mina de lignito en Estavar, un manantial de agua termal en las Escaldas, y minas de hierro en el valle de Querol, cuyos productos van á alimentar los altos hornos del lado de Francia. La Cerdeña española, con un clima algo más benigno y un terreno más fértil, es, por consiguiente, más rica.

Dentro de este territorio hay una poblacion que pertenece á España, aunque por todas partes la circunda terreno francés. Esta poblacion de situacion tan singular, es la villa de Llivia, que se comunica con España por un camino neutral que la enlaza con Puigcerdá. Segun las versiones más aceptables, parece que en el tratado de 1659, por el cual pasó la alta Cerdeña á poder de la Francia, España le cedió 33 villages (lugares ó aldeas) de la Cerdeña; pero despues de firmado el tratado hizo presente Llivia que no era un village sino un ville, y que por lo tanto, no quedaba comprendida en la cesion, haciéndose justicia á su reclamacion, y siendo esta la causa de que continúe siendo española, á pesar de su situacion aislada del resto de la nacion.

Los franceses han construido varias carreteras y ferro-carriles en direccion ó atravesando su Cerdeña, ya para fomentar la riqueza de este país, ya con un fin estratégico fácil de adivinar. Así es que tienen la carretera nacional número 20 de París á Toulouse et en Espagne, pasando por Foix y el valle de Querol; la número 116 de Perpignan á Montlouis et en Espagne par Puigcerdá, que pasa por Sallagouse y se une á la anterior en Bourg-Madame (sobre la misma frontera; y la número 118 d'Albi en Espagne par Carcassonne et Montlouis, que se enlaza con la anterior en la fortaleza de este último nombre construída en las vertientes del Tet, pero casi en la cúspide de los Pirineos, y á la extraordinaria altitud de 1.603 metros, cuando el puerto de la Perche, por donde la carretera salva la cordillera, solo tiene 1.577.

Además de estas carreteras nacionales, hay otras que más ó menos directamente conducen desde el interior de Francia hacia la Cerdeña, y carreteras departamentales y comunales que la cruzan, entre las que solo citaremos la que desde el puerto de la Perche va por Bolquere, Odiello, Targassonne y Angoustrine, al Norte de Llivia, y se une en Ur á la nacional número 20 antes citada; y la que desde Sallagouse, cruzando el término de Llivia, va á Bourg-Madame. Por último hay en Francia las líneas férreas de Toulouse á Ax, en direccion al valle de Querol y las de Carcassonne á Quillan y de Perpignan á Prades en direccion al puerto de la Perche; cuyas líneas se acrecen cada día más á la frontera y se enlazan entre sí y con el resto de la red del Midi.

Este sistema de carreteras y ferro-carriles en el territorio francés, con las plazas fuertes en que se apoya, proporciona á la nacion vecina los medios de invadir aquella parte de nuestra nacion por dos valles distintos, que confluyen en Puigcerdá, haciendo imposible la resistencia de esta mal llamada plaza fuerte, abriendo al enemigo el paso por el valle del Segre, que no encontraría obstáculo serio hasta Lérida.

Para precavernos de este peligro, y poder de-

fender y auxillar un punto estratégico tan importante como Puigcerdá, no lo hemos fortificado como correspondia, ni construimos vías de comunicacion que le enlacen con el interior. Tenemos, sí, una carretera por el valle del Segre, que está terminada solo hasta Pons y en construccion hasta Seo de Urgel, y hemos construído en estos últimos años otra por el valle del Ter, que pasando por Vich, Ripoll y Rivas, va á Puigcerdá, situada en el valle del Segre, salvando por el collado de Tosas la sierra de Cadí, que es divisoria de aguas entre estos dos valles; pero bajo el punto de vista de la defensa del país, acaso habria sido preferible no construir la, porque apoderado el invasor de Puigcerdá con la facilidad que hemos dicho, puede ahora pasar á la cuenca del Ter por esa carretera, sin que haya nada que se le oponga, y salir á las tierras llanas de la provincia de Barcelona, apoyando otro cuerpo de ejército que cruzarse los Pirineos Orientales por más cerca de la costa.

Por estas razones, que para nosotros son evidentes, y por las de carácter político y comercial que hemos indicado antes, no podemos menos de insistir una vez más en la conveniencia de que se construya un ramal de ferro-carril que partiendo en Camarasa de la línea de Lérida á Francia por el Noguera Pallaresa, vaya á Puigcerdá, suprimiendo en cambio la seccion de carretera de Seo de Urgel á Puigcerdá, mejorando las fortificaciones de estas plazas y fortificando algun otro punto en el valle del Segre: hoy será necesario además defender la nueva carretera por el collado de Tosas, ya que no es cosa de proponer su destruccion, por los servicios que presta al comercio, á la agricultura y á la industria; debiendo advertir que conceptuamos necesario este sistema de comunicaciones y de defensas, aunque la Cerdeña francesa pase al dominio de España, como proponemos, porque siempre quedarian subsistentes las vías ya construídas entre ambas naciones, por las cuales la invasion podria tener lugar.

Digamos algo de la historia de este país, sin engolfarnos en los tiempos más antiguos.

Segun los historiadores, fué como el valle de Andorra, uno de los primeros que evacuaron los sarracenos, estableciendo en él los emperadores francos un condado que comprendia la Cerdeña española y aun la vertiente Norte de la cordillera. Este condado fué unido alternativamente al de Urgel, al de Besalú y al de Barcelona en 1117: despues fué incorporado al de Rosellon, y adjudicados ambos al reino de Mallorca, creado por D. Jaime I, volviendo á la corona de Aragon en tiempo de D. Pedro IV; pero en el de Felipe IV de España y de Luis XIV de Francia, fué dividida la Cerdeña en española y francesa por el lamentable tratado de paz de los Pirineos de 1659, ajustado en la isla de los Faisanes, quedando en lo espiritual sujeta al obispado de Urgel hasta 1791 en que fué agregada á la diócesis de Perpignan, siendo esto sancionado por el Concordato de 1801 y renunciando á sus derechos el de Urgel en 1803.

El territorio de la Cerdeña francesa de que acabamos de ocuparnos, es el que opinamos que debe volver á la nacionalidad española, de la que nunca debió salir, para regularizar la frontera hispano-francesa en aquella region de los Pirineos, y como equitativa compensacion á las cesiones que España haria á Francia en otros puntos de que ya nos hemos ocupado.

Circular de Establecimientos penales.

El director de Establecimientos penales, señor Aguilera, publica en la Gaceta de hoy una circular muy extensa y minuciosa, que abarca no solo los proyectos realizados ya por el señor ministro de la Gobernacion, sino los propósitos que le animan y los deseos que piensa realizar en el porvenir en este importante ramo, muchos de los cuales son ya conocidos, por haberlos hecho públicos la prensa.

Con esta circular, además, se excita el celo de los empleados de penales, á fin de que suplan las deficiencias del sistema actual, y prevean las deficiencias en los casos á que la ley no ha podido descender, porque dentro de los muros de una prision, en las relaciones entre empleados y corrigidos, los antecedentes de cada uno de éstos pueden determinar separaciones que deben perfeccionar el estudio de las condiciones personales de cada uno de los confinados; y es seguro que si en los dormitorios, en la escuela, en el taller ó en el patio no se mezclan confusamente y sin criterio los delinquentes, y si al hacer la division en brigadas se tiene en cuenta ya la edad, bien los antecedentes del delito, la educacion, el carácter, tendencias ó inclinaciones de los corrigidos, podrá prepararse más fácilmente su enmienda y evitarse en muchos casos que los presidios se conviertan en aprendizaje inevitable de perversidad, mediante el cual los ejemplos de los demás hacen perder, al que no está completamente corrompido, toda nocion de sentido moral.

En tal concepto, el director de Establecimientos penales marca á cada uno de los funcionarios del ramo el camino que deben seguir para moralizar á los presos, y termina diciendo que será inexorable con los que falten al cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Gullon.

A las simplezas de algunos periódicos diciendobromas de mal gusto contra persona tan distinguida como el Sr. Gullon, contesta anoche La Iberia con estas palabras, que reproducimos con muchísimo gusto:

“Ciertos estamos—dice—de que el Sr. Gullon mirará con el más profundo desdén estos desahogos de la impotencia; pero nos importa consignar que en la prensa española jamás se habian presentado semejantes ejemplos de atacar caprichosamente á uno de sus hijos, cuando éste se mantiene respecto de los negocios políticos en la circunspeccion más patriótica y disciplinada, y cuando todo el mundo sabe que el ex-ministro de la Gobernacion, ni para ser como escritor aplaudido, ni para ser admirado como orador, tuvo que dar series de convites que le proporcionasen contrariedades domésticas ó graves complicaciones económicas.

Por lo que hace á las vice-presidencias del Congreso, para la cuales dos diarios canovistas han designado al Sr. Gullon, pretendiendo disgustarle con la compañía de dos modestos, pero muy dignos y muy estimados amigos suyos, apenas necesitamos decir que siendo el Sr. Gullon uno de los hombres más respetables de nuestro partido y de los que han conquistado en el Parlamento más envidiable renombre, la mayoría la votaria con muchísimo gusto para un puesto que ya dos veces ha debido á los sufragios de sus amigos y aun á los de muchos de sus adversarios.”

Congreso agrícola valenciano.

En la sesion quinta, celebrada el viernes, quedaron aprobadas las siguientes conclusiones acerca de la crisis naranjera:

Pedir al Estado la rebaja en las tarifas de ferro-carriles, el aumento de material por parte de las Compañías, la creacion de trenes directos de frutas; formar sindicatos para regularizar el comercio de la naranja en España; nombrar una comision técnica que estudie los medios para que la produccion naranjera se haga en buenas condiciones, y solicitar del gobierno que negocie con los Estados-Unidos un tratado, por el que se logre la libre introduccion allí de la naranja valenciana, ó al menos la mayor rebaja posible del tipo que hoy paga en las aduanas de aquella nacion.

Entróse luego en la discusion del tema «La produccion del maiz, sus condiciones actuales.»

Los oradores que tomaron parte en la discusion de este tema, convinieron en que la cosecha del maiz es la que sufre mayor crisis, y que ésta obedece á causas puramente económicas, toda vez que el maiz es un producto que no se consume en España, sino en el extranjero, y que Marsella, que es el gran centro consumidor, lo obtiene más barato en la India y el Senegal, sin contar la concurrencia de otros productos similares.

Predominó en este debate la idea de producir más barato ó abandonar la produccion, sustituyéndola por otra.

Ecos de Madrid.

Los muertos de ayer.—Los viajeros de mañana.—A Sevilla.—A Méjico.—Beneficio del actor Rosell.—Los dominós blancos.—La clausura del teatro de la Princesa.—Compañía francesa.

Ayer ha fallecido en esta córte y en su hotel de la calle de Claudio Coello, número 1, el señor D. Javier de Arcos y Artegui, persona muy conocida y estimada por su noble y caballeresco carácter.

Aunque originario de América, fué siempre español de corazón, habiendo residido casi continuamente en nuestro país, al lado de su familia, desde sus años juveniles.

La muerte del Sr. Arcos será muy sentida de la sociedad madrileña, en la cual ocupaba distinguido puesto.

S. M. el Rey D. Alfonso le dispensaba grande aprecio, y le nombró tiempo há su gentil hombre de cámara.

También se han realizado las tristes previsiones respecto al hijo de los marqueses de la Genia, quien ayer bajó al sepulcro en Palma, dejando sumidos en el dolor á sus amantes padres y hermanos, y á sus antiguos compañeros y amigos.

El Sr. D. Manuel de Cotoner ha muerto á la edad de treinta y dos años, cuando podia prometerse lisonjero y brillante porvenir.

La enfermedad á que ha succumbido ha sido reblandecimiento del cerebro y de la médula espinal, que tantas victimas hace en la época presente.

Comienza la emigracion á Sevilla,—con motivo de las fiestas de Semana Santa y de la feria, que esta vez van inmediatamente unidas—de numerosas familias de la high-life.

Los duques de Frias con sus hijos; los condes de Guaqui; el marqués de Villafuerte y su hermana; la señorita doña Isabel Parlaed; los marqueses de Valdeiglesias y otros muchos han marchado ya ó se disponen á partir en fecha próxima.

Sir Clare Ford no ha recibido aún el permiso de su gobierno para hacer esta expedicion, aunque lo espera de un momento á otro.

La mariscal Bazaine, cuyo viaje á Méjico anunciamos poco há, se embarcará el 22 en Santander para aquel remoto país, en compañía de su linda hija Eugenia.

Su marido permanecerá entre nosotros durante la ausencia de su bella consorte, á quien asuntos de intereses llaman al suelo natal.

La mayoría de mis lectoras comprende por qué no puedo decir palabra de la comedia Los dominós blancos, puesta anoche en escena en el precioso coliseo de la Princesa, á beneficio del popular actor D. Ramon Rossell.

Estrenada aquella obra el 7 de Diciembre de 1876, quedó desde entonces en el repertorio, no solo del teatro del Sr. Mario, sino de los principales de provincias.

Fué entonces representada admirablemente por la Alvarez Tubau; Lola Fernandez—retirada prematuramente de la escena;—la Ballesteros, esposa hoy del Sr. Zamacois; la Valverde, estrella y great attraction del teatro Lara; por Mario, Aguirre—muy delicado ahora de salud y perdido quizás para el arte;—Zamacois, Sanchez de Leon,—que ganó su reputacion en el papel del francés, desempeñado por él á maravilla;—y en fin, por Viñas, muy jóven á la sazón.

Delos primitivos intérpretes, solo la desempeñó anoche Mario, que da tan vivo realce al personaje principal, luciendo en él sus cualidades de gracia, viveza é inteligencia.

Julia Martinez reemplaza á María Tubau, la Lombía á la Fernandez, la Zapatero á la Valverde; Cepillo á Aguirre, y Rossell á Zamacois.

El conjunto y los detalles fueron tan perfectos como en la época del estreno, habiendo aplaudido con repeticion el público á los artistas, y llamádoles á la escena multitud de veces á la conclusion de todos los actos.

La preciosa sala de la calle del Marqués de la Ensenada estaba enteramente llena, y en palcos y butacas veíase gran número de personas de la high-life que habian acudido á dar á Rossell muestras de aprecio y simpatía.

Abundaban entre las señoras las toilettes elegantes, y entre los hombres el frac y la corbata blanca.

No habia allí quien no se doliese de la prematura partida de Mario, primero á Sevilla, y despues á Barcelona; porque su teatro habria sido sin duda durante la primavera el punto predilecto de reunion.

En cambio, es una fortuna para el de la Zarzuela, á donde vienen á principios de Mayo varios actores del de Varietés de París á dar un corto número de representaciones:—diez dice el programa, aunque ya serán algunas más.

A la cabeza de la legion parisiense está mon-

sieur Dupuis, artista de fama y de mérito en su género.

Fué primero el compañero de la famosa Schneider, y creó con ella La belle Helene, Barbe-bleu y La Grande Duchesse.

Despues, cuando á la vieja actriz succedió el jóven Judic, en la plenitud de su belleza y de su talento, todavia Dupuis se asoció á sus creaciones en Niniche, La femme á Papa, Lili, etc.

Sus restantes compañeros de excursion á Madrid no se hallan á la propia altura: las señoras son más notables por sus atractivos físicos que por su valor artístico, y los hombres pasan de modestas medianías.

Así y todo, me parece seguro que el coliseo de la calle de Jovellanos se verá muy favorecido por la sociedad «que honró con su presencia las representaciones de Anna Judic el año último, y en el presente las de la incomparable Adelina Patti.

ASMDRO.

LA "GACETA," DE HOY.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones:

Ultramar.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Mayo próximo rige en Cuba y Puerto-Rico el reglamento interino para la organizacion y regimen de las Bolsas de comercio, vigente en la Peninsula, con las modificaciones introducidas en el texto adjunto.

—Reglamento á que se refiere el real decreto de 1.º de Mayo próximo, relativo á las disposiciones de la forma en que los abogados del Estado de encargarse de la representacion y defensa mismo ante los tribunales de justicia.

AL MENUDEO.

Es esperado en Madrid de un momento á otro el general Guzman Blanco, reelegido presidente de la república de Venezuela durante su viaje á Europa.

Fué el iniciador del pensamiento de la federacion ibero-americana, y asistió á los congresos del Rey D. Alfonso XII.

Con este motivo dícese que el crucero Infanta Isabel, destinado á relevar la Corbeta Ataca en la estacion naval del Sur América, dirigirá su viaje para llevar antes á su país al jefe de la república Venezolana.

Siguen disminuyendo—dice El Siglo Veintiuno—los estados inflamatorios agudos de los órganos respiratorios. Las bronquitis catarrales, las laringitis también decrecen en número. Los afectos predominantes en esta semana han sido las fiebres catarrales de duración breve, los reumatismos musculares, las neuralgias intercostales y ciáticas, las otitis externas y las artritis reumáticas. Las fiebres eruptivas que en mayor número se presentan son variolosas benignas. Las enfermedades crónicas de los centros circulatorios han producido alguna mortalidad.

La Real Academia de Medicina celebró anoche otra de sus sesiones públicas literarias presidida por D. Tomás Santero, para seguir ocupándose de la profilaxis y tratamiento de la lepra morbo asiático, usando de la palmaria los académicos correspondientes y médicos militares, señores Sanchez y Ferradas, que emplearon todo el tiempo reglamentario.

Un bando del alcalde.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre el bando de la alcaldía presidencia que se publica todos los años en estos días, prohibiendo la circulacion de carruajes de todas clases desde Jueves Santo, despues de celebrados los actos hasta el Sábado, despues de tocar á gloria, cuando el órden que ha de guardarse en los templos al visitar los sagrarios y prohibiendo la instalacion de puestos de comestibles y bebidas junto á la capilla del Príncipe Pio, así como también el hacer disparos de armas de fuego el Sábado Santo y el pedir limosna bajo cualquier pretexto en las calles ni á las puertas de los templos.

Los que nacen y los que mueren. El movimiento de poblacion en Madrid durante el último mes de Marzo, arroja un total de 1.549 nacimientos y 1.229 defunciones.

Hubo, pues, una diferencia de natalidad de 320 individuos sobre la mortalidad; pero el aumento de poblacion fué de 233, por haber nacido sin vida ó muerto antes de ser inscritos 79 individuos.

Los nacidos con vida fueron 1.467, de ellos 1.09 legítimos (558 varones y 534 hembras), 375 no legítimos (188 y 187).

Los nacidos sin vida fueron 56 legítimos (27 varones y 27 hembras) y 26 no legítimos (11 varones y 15 hembras).

Lo de Zanzibar.

Londres 17.—Segun un despacho recibido anoche, la cuestion entre Portugal y el sultan de Zanzibar se ha resuelto satisfactoriamente.

El gobierno de Zanzibar ha dado completa satisfaccion al portugués.

Lisboa 17.—El gobierno portugués no tuvo noticia del rompimiento de relaciones entre Portugal y Zanzibar, y aquel gobierno hasta despues consumados los hechos.

El cónsul Sr. Serpa Pinto, que habia pedido licencia para venir á Europa, ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente á esta capital.

Al mismo tiempo se ha telegrafiado al gobernador general de Mozambique, que abra una comision acerca de lo ocurrido en Zanzibar.—Fabra.

Rectificando lo que el otro dijimos por las referencias de Oviedo, que como ocurrido en Lluarca aquella eleccion de diputado, se nos pide por un amigo del Sr. Olavarrieta, que rectificásemos y digamos, bajo la responsabilidad de don Olavarrieta, que es completamente innecesario lo que se nos comunicó de Oviedo, que publicamos el día 14, y que en Lluarca no habia sido lo que se ha dicho.

D. Gabriel Ponce de Leon nos ruega insertemos el siguiente despacho, en contestacion á las afirmaciones que hizo el Sr. Ruiz Marti en otro que copiamos de El Liberal:

“Señor presidente del Consejo de ministros.

Madrid. Periódicos publican telegramas dirigidos á don Olavarrieta por Ruiz Martinez, mi contrincante en diputado por Grazalema, y como contiene acusaciones injuriosas contra dignísimos funcionarios y afirma que la candidatura fué combatida con tropelias y desvergüenzas, despreciándose lógicamente que esto resultaba en ventaja de la mía, cuando verdaderamente todas las ilegalidades y amaños allí cometidos que me dieron en mi contra y por otros funcionarios que me omitió, suplico á V. E. se sirva interponer su influencia para nombramiento de un juez español de inteligencia y rectitud probadas, que abracen

formación haga resplandecer la verdad y aplique castigo á quienes delinquieran.—Gabriel Ponce de León. Cádiz 15 de Abril de 1885.—Es copia.—Ponce de León.

Ha sido nombrado por el Arzobispo, canónigo de la metropolitana de Burgos, el doctor D. Emilio Loredó y Trelles.

La cuestión religiosa en Francia. París 17.—Senado.—El senador monárquico señor Audifret Pasquier espina una interpelación acerca de los sucesos de Lacombe, donde como se acordará el subprefecto mandó cerrar una capilla católica, resultando varios heridos á causa de la resistencia que una parte de los dependientes de la casa opuso á las autoridades.

El ministro Sr. Goblet contesta repitiendo los argumentos que espuso en la otra Cámara al tratarse de dicho asunto. Insiste en que el Estado tenía perfecto derecho á mandar cerrar una capilla establecida en una propiedad privada.

Se lee la orden del día sin comentarios. El gobierno declara que la acepta. Se pone á votación y es aprobada por 191 votos contra 89.

Después se aprueba el proyecto de ley de represión del espionaje.—Fabra.

En el Circulo Mercantil. El Sr. Alonso de Beraza dió anoche una conferencia en este centro que el público, muy numeroso, escuchó con interés.

Examinó las disposiciones de la ley de relaciones con las Antillas, diciendo que en ninguno de sus disposiciones podía apoyarse el establecimiento del derecho diferencial de bandera, votado en la junta de aranceles. Expuso largamente los perjuicios que sufriría el comercio si se aprobase aquella medida, y de lo cual algo podrían decir algunos comerciantes de Madrid, socios del Circulo.

Negó que la marina mercante estuviese en decadencia, pues si pierde en la marina de vela, como todas las naciones, incluida Inglaterra, ha ganado en la marina mercante.

Otros extremos examinó el conferenciante, y terminó excitando á que del Congreso mercantil que ha de celebrarse en el mes próximo, salga una asociación de defensa de los intereses del comercio que impida legalmente, pero vigorosamente, los atropellos de la administración.

Otra conferencia. En la Union Ibero-Americana dió anoche una conferencia el conocido periodista D. Eloy Perillán y Buxó, sobre el tema «El periodismo en la América del Sud.»

El Sr. Perillán, que ha estado muchos años en América y ejercido allí la profesión de periodista, habló con gran conocimiento de la materia, haciendo las semblanzas de los escritores y escritoras más notables de Chile, Perú, Bolivia, Buenos-Aires, Ecuador y otras repúblicas del Nuevo-Mundo, dando á su discurso un carácter familiar y ameno, que hizo por espacio de dos horas, que el auditorio, que era numeroso, le escuchase con mucho gusto, tributándole justos aplausos.

Agitación escolar en Rusia. San Petersburgo 17 (2 t).—El ministro de Instrucción pública ha tomado medidas rigurosas para reprimir la agitación de los estudiantes.

El gobierno ruso ha resuelto hacer en Sebastopol una fortaleza de primera clase. Los fuertes quedan pronto terminados.

Una poderosa escuadra rusa se reunirá pronto en el mar Negro.—Fabra.

Un periódico de Barcelona: Ha desaparecido de esta capital cometiendo un robo de 250.000 pesetas, el administrador de la casa Sr. V. Al tener conocimiento del hecho, constituyéronse ayer mañana las autoridades de Hacienda en la administración de dicho señor practicando las debidas diligencias.

Segun parece el Sr. V. salió el domingo de Barcelona con dirección á Buenos-Aires.

Aden 17.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay, sin novedad á bordo. Fabra.

Entre carlistas. Contra los conatos de indisciplina de El Siglo Futuro disparó anoche La Fé la siguiente advertencia:

«...Hoy la persona elegida por D. Carlos para mandatario es el insignie publicista, el ingeniero republico, el carlista respetabilísimo D. Francisco Navarro Villoslada; y es claro que hoy quien desobedece á D. Francisco Navarro Villoslada, quien insulte á D. Francisco Navarro Villoslada, quien condene á D. Francisco Navarro Villoslada, desobedece, insulta y condena á D. Carlos de Borbón.»

Contra lo que diga D. Francisco Navarro Villoslada, como mandatario de D. Carlos, lo mismo que contra una orden directa de éste, se puede representar privadamente ante él, sin ofensa ni daño del principio de autoridad; pero hacerlo públicamente y hacerlo hollando todas las consideraciones, es acabar con el principio de autoridad.»

Medidas represivas en Bélgica. Bruselas 17.—Los periódicos publican el texto de los importantes proyectos de ley presentados por el ministro de Justicia en la Cámara de representantes.

Segun ellos, se modifica en sentido más represivo la ley relativa al empleo de materias explosivas, y se castiga severamente el uso de armas sin licencia.

La Cámara es favorable al proyecto de indemnizar á los industriales, cuyos establecimientos fueron quemados durante los últimos disturbios. Fabra.

Nuestro colega El Imparcial defiende el derecho del Sr. Ortega Munilla, que ha luchado en Puentevedue, con estos conceptos que verdaderamente merecen ser conocidos:

«Ese Sr. Punin que escribe es un empleado del gobierno, que en vez de guardar la neutralidad de quien desempeña el puesto de confianza que desempeña, ha capitaneado un grupo político para de esclarescerse en los tribunales de justicia, un deber de conciencia y conforme á la ley, como acta parcial, arbitrariamente rechazada por una autoridad que no podía hacerlo, y que ha tomado en su lugar como acta una certificación de un secretario de ayuntamiento.»

El cólera en Italia. Roma 17.—Un despacho de Brindis dice que el cólera se está propagando á Mesagne y Sanvintonor.

Se toman grandes precauciones sanitarias. Se han establecido hospitales.

El alcalde de Brindis ha sido destituido por no haber dado parte de la aparición de la epidemia, pues de la información que se ha abierto resulta que aquella se declaró en los primeros días de este mes, coincidiendo con la llegada y comunicación de un buque procedente de la India inglesa.

También serán castigados los médicos, que de acuerdo con el alcalde, guardaron secreto, sobre los primeros casos para evitar los perjuicios que ocasionan las cuarentenas.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

Elección de compromisarios.

Se ha verificado esta mañana en el ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Abascal, y con asistencia de los concejales y 50 mayores contribuyentes.

Ha triunfado la siguiente candidatura para compromisarios, que es la ministerial, por 39 votos.

Señor marqués de la Vega de Armijo.—Don Luis Felipe García Marchante.—D. Vicente de la Torre Sequera.—D. Pablo Ruiz de Velasco.—D. Antonio García Rizo.—Señor marqués de Valderrazo.—D. Manuel Eguillor.—D. Manuel María Alvarez.

Algunos periódicos dicen que en Málaga, Oviedo, la Coruña y alguna otra provincia, las oposiciones obtendrán ventaja en la lucha de senadores, lo cual es verosímil y conveniente, porque que todas pensaran lo mismo, sería una verdadera quimera.

No creemos, sin embargo, que en la Coruña esté muy mal el gobierno, porque si así fuera, estarían bien las oposiciones; y estando bien, no se habría llevado á Málaga la candidatura del Sr. Linares Rivas, que varios colegas suponen caprichosamente será muy combatida, lo cual no creemos, porque en la Coruña lo que ha pasado contra el Sr. Linares, hay que atribuirlo á antiguas querrelas que trae con el Sr. Puga, que es romerista.

Las universidades elegirán algun senador de oposición, como la de Madrid y la de la Habana, y en cuanto á las sociedades y academias que tienen derecho á la elección de un senador, hay tres ó cuatro que enviarán representantes contrarios á la actual situación.

Y por último, hay que descontar tambien de los votos ministeriales, los de los cabildos. Se calcula, que de las provincias que eligen, como es sabido la mayoría tres senadores, el gobierno perderá 29 ó 24 puestos.

La empresa del teatro Eslava ha dispuesto, en vista del extraordinario éxito alcanzado anoche con la zarzuela Ya somos tres, representada de un modo inimitable por la señorita Montes y el Sr. Vega, seguir poniéndola en escena, toda vez que dicho aplaudido tenor cómico se ha prestado á desempeñarla cuantas noches disponga la empresa.

El miércoles 21, á las nueve de la noche, se celebrará en el Circulo de la Union Mercantil junta general, con objeto de que la comision encargada de gestionar la rebaja en el precio y la mejora en la calidad del alumbrado por gas, dé cuenta de sus gestiones acerca de la compañía y del estado en que se halla el asunto.

Atendiendo su importancia y la actitud del comercio de Madrid, es seguro que aquella noche habrá mucha animación en el Circulo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 11.739 pesetas por 20 imposiciones al 6 por 100 y 44 al 5 por 100, y se han devuelto 12.232 pesetas á petición de 15 imponentes.

En el Principe Alfonso.

A las tres de la tarde dió comienzo el sexto y último concierto de la temporada, que ha estado muy concurrido.

En la primera parte sobresalió la Rapsodia húngara de Liszt, que el público consiguió repetir á fuerza de aplausos.

La Serenata de Beethoven despertó tambien gran entusiasmo por su magistral ejecucion, y fué repetida.

Y la misma suerte cupo en la tercera parte á la preciosa overtura de Mignon, de Ambrosio Thomas; al Ave Maria de Gounod y al Estudio en sí del maestro Monasterio.

Con la grandiosa Marcha del Profeta, de Meyerbeer, finalizó el concierto y terminó la temporada de la Sociedad.

Tanto en éste, como en los anteriores, el maestro Breton ha demostrado sus brillantes cualidades de director, y los profesores en la orquesta que dirige, los grandes progresos que de año en año realizan en el divino arte.

Esta mañana á las once han llegado á Barcelona los Sres. Salmeron y Figuerola, que fueron recibidos en la estacion por muchos de sus amigos.

A las dos de esta tarde, ha tenido lugar en la Academia de la Historia, que preside el señor Cánovas, la recepción pública del distinguido arqueólogo D. Celestino Pujol y Camps.

La concurrencia, en la que figuraban algunas damas, ha sido numerosa, y en el estrado veíanse bastantes académicos.

El discurso del nuevo académico, acerca de la obra de Melo que trata del levantamiento de Cataluña en tiempo de Felipe IV, escrito muy correctamente, ha llamado la atención de los eruditos por su originalidad, pues en resumen, lo que ha venido á decir el Sr. Pujol, es que la obra de Melo, más debe considerarse como monumento literario, que como obra histórica.

Contestó al nuevo académico D. Victor Balaguer, leyendo un discurso muy notable.

La recepción terminó cerca de las cuatro.

Las noticias recibidas en los centros oficiales esta tarde, dicen que la mayoría de los datos comunicados sobre interventores, son favorables al gobierno.

De Cáceres, tenemos nosotros tambien un despacho en que se nos dice que por la capital han triunfado los Sres. Ulecia, Montenegro y Muñoz y Castroserna.

El Sr. Moret ha obsequiado hoy con un almuerzo en Lhardy al Sr. Fontes y al señor Sagasta.

«Meeting» de obreros.

Esta tarde, á las tres y media, se han reunido en el teatro Felipe, unos 400 obreros, convocados por la Asociación madrileña del Arte de Imprimir, con objeto de protestar de la falta de cumplimiento de la ley de 24 de Julio de 1873 sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

Con decir que este era el pretexto de la re-

union está expresado el tema de todos los discursos, pronunciados muchos de ellos por oradores anónimos, representantes de sociedades obreras establecidas en Madrid.

No se ha dicho ninguna cosa nueva, pero preciso es reconocer que en el tono de los discursos y en la actitud del auditorio no ha habido rasgo alguno de inconveniencia ó destemplanza, aparte de algun que otro apróstrofe ó alguna frase suelta de sabor socialista que la mayoría del auditorio acogía con entusiasmo, pero á que ponía prontamente correctivo la presidencia.

Esta estaba en el escenario; á la derecha habia otra mesa destinada á los periodistas, y á la izquierda otra que hacia las veces de tribuna.

El presidente de la Sociedad espuso el objeto de la reunion, y el secretario dió cuenta de las gestiones de la Sociedad convocadora cerca de algunas imprentas y casas editoriales de los distritos de Palacio y de la Inclusa para lograr que la ley se respetase, despidiendo de los talleres á los niños menores de diez años y prohibiendo que trabajasen por la noche; dió tambien cuenta de algunas denuncias hechas á los jueces municipales por los mismos trabajadores y su resultado negativo. Doliose de la falta de apoyo que habian encontrado en algunas autoridades, y concluyó leyendo entre las protestas de los impacientes una porcion de oficios de adhesión de sociedades obreras de provincias, entre ellas de Málaga, Valencia, Bilbao, Barcelona, Logroño y Guadalajara.

Después de esto desfilaron por la tribuna una porcion de representantes de otras asociaciones y gremios.

Uno de ellos, el de la Sociedad de tipógrafos parados; concluyó su speech recomendando á sus compañeros que fuesen al archivo donde se guardan las leyes, para hacer con ellas una hoguera, y que no cesasen hasta dar en tierra con los que nos tienen sacrificados desde que nacemos.

El Sr. Ocaña, representante de los trabajadores en hierro y demás metales, se limitó prudentemente á recomendar la unión á los asociados, recomendación que reprodujo otro individuo de la sociedad «La Obrera», en las siguientes frases: «Apretad firme á que la ley se cumpla ante la ley verdadera de la justicia; que yo, por mi parte, juro ante la luz de la fé que seré un fiel sostenedor de las flas socialistas; lo cual provocó una tempestad de aplausos y patadas en en el tablado de las tribunas.

Después de esto, debemos hacer mención de varias juiciosas observaciones hechas por el representante del Fomento de las Artes y que pueden condensarse en estos términos:

Que se adhería al generoso pensamiento que habia inspirado la reunion, pues á todos es simpática la causa de los niños, y más que á otra sociedad al Fomento de las Artes, que venia consagrando desde hace cuarenta años, á la instrucción de la juventud obrera, teniendo matriculados en sus clases más de 1.000 hijos de trabajadores; que para hacer valer sus reclamaciones debían antes procurar el conocimiento de sus derechos y de sus deberes; no esperarlos todo de los gobiernos, sino de la iniciativa particular, y no zaherir á la prensa, puesto que sin su concurso es imposible ganar la opinión ni conseguir el triunfo de ninguna gran idea.

El Sr. Ballesteros, presidente de la Sociedad de Socorros, aludiendo á la creación de las Cámaras de comercio, apuntó una idea provechosa, la de la creación de Cámaras de trabajadores y la formación de un Código especial que fije las relaciones jurídicas entre el capital y el trabajo.

Cuando nos retiramos del local quedaba en el uso de la palabra el Sr. Iglesias, haciendo ver que la Sociedad del Arte de Imprimir habia apelado á los procedimientos razonables de la representación, tan recomendado por el señor Ballesteros, para demostrar al pueblo que tales medios son ineficaces para conseguir su objeto, puesto que ni los empresarios ni las autoridades hacían caso de sus quejas ni estaban interesados en el mejoramiento de la clase obrera.

No ha ocurrido ningun incidente extraordinario que hiciera necesaria la mediación ó el veto del delegado de la autoridad.

BALANCE DEL DIA.

Profunda y penosa impresion ha causado en Madrid, como causará en todo el país, cuando sea conocido, el horrible crimen esta mañana perpetrado contra el virtuoso prelado de Madrid, en el momento en que se disponía á penetrar en San Isidro, para celebrar la fiesta propia del día.

Los pormenores que durante todo el dia hemos podido recoger, van por separado, y solo en este sitio, para completarlos, debemos hacer la consideración de que aparte del estrago de las malas pasiones que á veces se produce en las clases más morigeradas, porque las leyes buenas y malas de la naturaleza humana, á todos alcanzan, quizá se relaciona con el crimen quejuntamente condena la conciencia pública, la conducta de arreglo y disciplina que el señor obispo de Madrid se habia propuesto imponer al clero de su diócesis.

Público es que de antiguo en Madrid residen de la clase sacerdotal, como de otras clases, individuos que gustan de vivir en cierta libertad é indisciplina, convidando á esta vida, las mismas condiciones de Madrid, donde la vigilancia es más difícil que en otras partes.

Se conoce que sabedor de esto el Sr. Martinez Izquierdo, ha querido poner el debido orden; se sabe que, en efecto, cuidaba mucho, y con gran severidad, de la disciplina; y quizá con esto se halle relacionado el crimen que nos ocupa.

Sea lo que fuere, que eso el sumario abierto lo irá diciendo, la verdad es que el crimen perpetrado ha producido hondísima impresion, y que lo ocurrido debe servir de aviso para hacer una depuracion escrupulosa sobre los móviles y concausas de sucesos tan execrables.

Con motivo del entierro verificado esta tarde en el cementerio civil de D. Francisco Berenguer, conocido republicano federal y capitán que fué de voluntarios de la república en 1873, se ha producido un incidente que se nos ha referido en los siguientes términos:

Al pasar la comitiva fúnebre por la calle Mayor, como á las dos ó dos y media de la tarde,

que formaría en conjunto una masa de 350 á 400 personas, en su mayoría republicanos, el señor gobernador, que regresaba de San Isidro, observó que sobre el feretro iba colocado un gorro frigio, con escarapela tricolor y una medalla con cinta de los mismos colores; y estando prohibidos lemas de esta naturaleza, ordenó que se retiraran; y como se suscitara alguna resistencia, el mismo gobernador dcuvo á uno de los acompañantes que se mostró más reacio en el cumplimiento de las órdenes dadas.

Las personas detenida, con los emblemas, fueron entregados á un guardia de orden público, para ser puestos á disposición del juzgado de guardia, como así se ha hecho.

Por un momento, los grupos intentaron seguir al gobierno civil al detenido; pero ante las manifestaciones que hizo el señor gobernador, se apartaron de su propósito, y siguieron en el entierro, que iba presidido por el Sr. Sorní.

Tambien ha ocupado la atención pública el meeting celebrado esta tarde en el teatro Felipe con ocasión de la reglamentación del trabajo de los niños, aunque para hablarse de otras varias cosas; pero todo ha concluido en paz, segun puede verse por separado.

La archiduquesa Isabel saldrá probablemente mañana de París, se detendrá en Burdeos un día, y el jueves debe hallarse en esta corte.

El señor presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han visitado al obispo de Madrid á las cinco de la tarde, teniendo el sentimiento de encontrarlo en gravísimo estado. Ninguna otra cosa notable.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Escasa concurrencia en el circulo de liquidación y el negocio limitado á muy pocas operaciones.

Estas, sin embargo, se han hecho con ventaja en los cambios con relación á los que ayer eran corrientes.

El 4 por 100 interior al contado y fin de mes ha llegado hasta 58'45 por 100; esto es, con 15 céntimos más de como quedó esta renta al terminar ayer la contratación oficial.

Cultos.

Santo de mañana.—Lunes Santo.—San Vicente y San Hermógenes.

En la Catedral, Real Capilla y San Ginés, habrá misa mayor á las nueve y media.

Siguen celebrándose quinquarios en honor de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, en Monserrat, San José, Santa Catalina de los Donados y San Lorenzo.

En San Andrés tigue el triduo y será orador el Sr. Morales.

En la Buena-Dicha habrá ejercicios á las cuatro, predicando el Sr. Flores.

En el Olivar, Jesús, Siervas de María y Caballero de Gracia, habrá al anochecer ejercicios piadosos.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—Compañía de opereta italiana.—34 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 3/4.—Gilda di Guascogna.

Lara.—T. 1.º par.—A las 9.—Causas criminales.—A las 9 1/2.—Los martes de las de Gomez.—A las 10 1/2.—Pobres hombres!—A las 11.—Nina Pancha.

Novedades.—A las 8.—El hombre de mundo.—A las 10 1/2.—Los Siete Dolores de María Santísima.

Variedades.—A las 9.—El maestro Patomar.—A las 10.—El testamento y la clava.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Cambio de clases.

Eslava.—T. 1.º impar.—A las 8 3/4.—Véase la clase!—A las 9 3/4.—Ya somos tres.—A las 10 3/4.—Coro de señoras.—A las 11 1/2.—Agua y cuernos.

Marín.—A las 8 1/2.—La Pasión y Muerte de Jesús.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 16º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 14º idem.

La máxima fué de 17º idem.

La mínima, de 4º sobre 1º.

El barómetro marca 695 milímetros, lluvia.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 18.—Carno vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Terñera, 1'50 á 2'00 pesetas id.—Jamon, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 ptas.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'08 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 á ptas. litro, y de 10 á 11 decálitro.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decálitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

DESCUENTOS.

Madrid, 4 0/0.—París, 3 0/0.—Londres, 2 0/0.—Bélgica, 3 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, 3 1/2 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, 5 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva-York, 4 0/0.

PRESTAMOS.

Banco de España.—Interés 4 0/0 por 90 dñf con garantía de 4 0/0 interior, exterior y amortizable. —Cuentas de crédito á 4 0/0 por 4 mñf, con igual garantía.

Monte de Piedad.—Interés 4'50 0/0 por 4 mñf con garantía de toda clase de valores.

Crédito Lyónés.—Préstamos de todas clases con garantía de títulos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viña y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos ttulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al BANCO y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho BANCO.

ELEVACION DE AGUAS Y RIEGOS

Nuevas bombas sistema Drumen y Saco
CON PATENTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
Con este sistema, un solo hombre, á brazo, trabajando todas las horas reglamentarias, sin cansancio ni fatiga, puede elevar hasta 30 metros de altura, diez metros cúbicos de agua por hora. Tambien se aplican contra incendios. Pueden verse funcionar. Se venden las patentes, juntas ó separadas. Más detalles, Castelló, 12, bajo. Horas: de 4 á 6. Madrid.



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

D. MARIA DE LOS DOLORES QUIROS Y NAVARRETE

falleció el día 20 de Abril de 1883

La señora doña Ramona de Navarrete, viuda de Quirós, madre; doña Carlota de Quirós y Navarrete, hermana; su tío y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el lunes 19 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de la difunta.

Pharmacies, Perfumeries and Poliquorins
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bistur por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.

Este producto contiene diversos cuerpos íntimamente unidos, entre ellos grandes cantidades de yodo, bromo y fósforo, diez ó doce más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y olor aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contiene cada una 0'20, correspondiente á 6 gramos de aceite colorado y á 12 del blanco.

Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 á 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas.

EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las vías digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad algo crecida.

Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días de su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorción es más fácil y completa.

Frasco 3 pesetas.
BLÉNORRAGIA
Cápsulas eupépticas de copaiba, cubebas y sándalo.

A la asociación de estos tres medicamentos añadimos la pepsina y pancreatina, que hacen que la absorción sea total y nunca produzcan fenómenos desagradables gastro intestinales.

Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas.
Se remiten por correo á cambio de sellos.

FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, BARCELONA.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

CARMEN, 18, 1.º
Se reciben anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, y se envían tarifas de precios á quien las pida. - Teléfono, num. 517.

Oficinas: Carmen, 18, 1.º - Madrid

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesoros, los Sres. Rodriguez y Ocampo, y vanan formando, viende como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA calle de Villalar, núm. 11, 2.º, MADRID.
HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE Á DOS.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

FOR RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES
Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar
brarias de Bailly-Baillière, Murillo é Irujo.

trajes y gabanes á plazos desde 2
1 pias. seman. y 8 mens. Horno de
a Mata, 16.

Quien se apresura gana

por solo 30 pesetas
FRANCO PARA TODA ESPAÑA
UN SERVICIO DE MESA
de plata británica
muy sólida, de plata anglobritánica
fina, garantida la blancura para 10
años.

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y 6 tenedores).
- 12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos).
- 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
- 2 (1 cucharón y 1 cucharita de leche).
- 2 (1 azucarera y 1 tetera).
- 6 tazas de Austria finamente cinceladas.
- 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas artísticamente ejecutadas.
- 2 candelabros de salon, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, ahora se dan por solo 30 pesetas. En el caso que la mercancia no conviniere, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

Polvo para limpiar: 25 céntimos.

Al pedido debe acompañar, en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas, y las 5 pias. restantes en sellos de correo españoles, y ser dirigidos al Bureau Universel d'Expedition (autorizado por el Tribunal de Comercio) - VIENA (Austria).
Ottakringer-Strasse, 140.
El envío de los géneros no tarda más que una semana. - ¡Ojalá Otras platos anunciadas con el nombre de Alfenide es imitación sin valor, lo que se advierte al público, que no debe comprarla.

ADMINISTRADOR de MINAS á hace falta; un cobrador con 7.000 reales y viajantes con sueldo fijo de 12.000 y comision. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, y coloca cantidades al 30 por 100 como tiene acreditado por muchos el activo D. Heliodoro, Dirigiéndose, Hortaleza, 38, 2.º de 1 á 3. - Madrid.

LA VIRGEN MARIA

Novela histórico-religiosa
POR DON JULIAN CASTELLANOS
Esta preciosa é interesantísima obra, ilustrada con magníficos cromos, y que tan extraordinaria aceptación ha tenido, continúa publicándose por cuadernos de 64 grandes páginas á 2 reales cada uno. Se admiten suscripciones en casa de su editor D. José María Faquinet, Olivar, 6, principal.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE
Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera
1886
Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos. - Evita pérdida de tiempo. - Tesoro para la propaganda comercial é industrial. - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA
en colaboración de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovacion hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundantísima lectur.

El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS DE PESETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA Y CINCO en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.
ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, BAJO, DERECHA.

GRANDIOSAS REBAJAS

EN LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

con motivo de ser el sexto aniversario de la apertura de estos grandes almacenes.

Fijarse bien en los precios y téngase presente que éstos no se encuentran con facilidad en otra parte. Las personas que visiten estos Almacenes podrán asegurar que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público.

ULTIMAS NOVEDADES

SEIS MILLONES DE GENEROS RICOS PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

Tenemos los surtidos mas nuevos en trajes hechos, mantelitas, visitas, sombreros, guantes, sombrillas, abanicos, peinadores, poliones, matinés y equipos completos desde 200 pesetas.

Remesas á provincias. - Pidanse muestras y catálogos con figurines al propietario, D. EDUARDO GARCIA, si quieren aprovecharse de las ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santa Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2'50 pesetas.
Guantes de cabritilla y Suécia desde 1'50 pesetas.
Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ellos, como puede comprobarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.
CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santa Domingo)

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873. - Capital efectivo, primas y reservas: 467.833.000 rva., contra rva. 452.854.253'75 el año anterior

El mejor depurativo y antiséptico

de todos los conocidos, es el Jarabe de iodo de sodio con el que se curan prontamente las úlceras de la boca y las manchas y granos de la piel, los dolores reumáticos y las impurezas y vicios de la sangre. Frasco con prospecto, 3 pesetas.
R. G. Castillo, 10, Magdalena, 10, Madrid.

SEMANA SANTA

EN LA GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTR.º
(casi esquina á la plaza de Santa Domingo)

hay un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para Semana Santa, tanto por sus colores como por sus clases y precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos por ser fabricados en la casa.

Especialidad en guantes negros.
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

CONTRA TODA CLASE DE TOS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de estatus, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., etc., etc.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una mucosidad bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que viste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los doctores facultativos que las prescriben todos los días y los varones de negocios y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de ellas para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en pocos casos, aun en los más graves.

De venta en todas las farmacias. - Depósito central: Sr. ALONSO Y U. IACH, almacén de drogas, calle Moncada, número 21, en esta ciudad.

PASTA PECTORAL DE BORRELLI

Esta pasta, exenta por completo de ÓPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea, así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 pias. la caja en toda España.
Éstase la firma y fábrica del Dr. F. BORRELLI.
Farmacia BORRELLI HERMANOS, Puerta del Sol, 5, MADRID

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros, el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos en esta capital y la Provincia.

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31. - Valladolid

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional.

Unija aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan altamente como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., etc., etc., teniendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España.

mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA MEDALLA DE CARLOS III

VALENCIA
Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Rotavilejo de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía de combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros talleres en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.
Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de vapor y las que están dando un gran resultado é por el doble efecto de prensas de vino y aceite.
En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recortar de carnajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.
Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.
Fabricacion especial de hierro maleable.
Calle de Lepanto, num. 21 (Valencia.)